



**A LA COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

**HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado, como consecuencia de los cambios en su composición derivados de la incorporación de D. Tomás Alfaro Drake y la baja de D. José María San Martín Espinós, designar a D. Ignacio Ferrero Jordi como miembro de su Comisión Delegada Permanente, cesando como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo; a D. Tomás Alfaro Drake como miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y a D. Carlos Loring Martínez de Irujo como Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Madrid a 25 de abril de 2006